

6

LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1874)

¿Cómo se creó y desarrolló el Estado constitucional y parlamentario en España?
 ¿Por que fracasó la experiencia democratica del Sexenio?

OPCIÓN A

OPCIÓN B

b) 1,5

c) 1,5

BOE 23/12/2016

Tema

5,5

Bloque 6: La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)

Proceso de desamortización y cambios agrarios

- Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.
- Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.
- Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.
- Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.
- **Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.**
- Especifica las características de la nueva sociedad de clases y la compara con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.
- Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.
- Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.
- Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.

Bloque 6: La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874) **6**

El reinado de Isabel II (1833-1868)	La época de las Regencias (1833-1843)	Regencia de M ^a Cristina (1833-1840) Regencia de Espartero (1840-1843)	DESAMORTIZACIÓN DE MENDIZÁBAL (1835) DESAMORTIZACIÓN DE MADDOZ (1855)
	Mayoría de edad de Isabel II (1843-1868)	Década Moderada (1843-1854) Bienio Progresista (1854-1856) Gobiernos Unión Liberal y moderados (1856-1868)	
Sexenio Revolucionario (1868-1874)	Revolución y gobierno de Serrano (1868-1870)		
	Monarquía de Amadeo I (1871-1873)		
	Primera República (1873-1874)		

6

LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1874)

¿Cómo se creó y desarrolló el Estado constitucional y parlamentario en España?
 ¿Por qué fracasó la experiencia democrática del Sexenio?

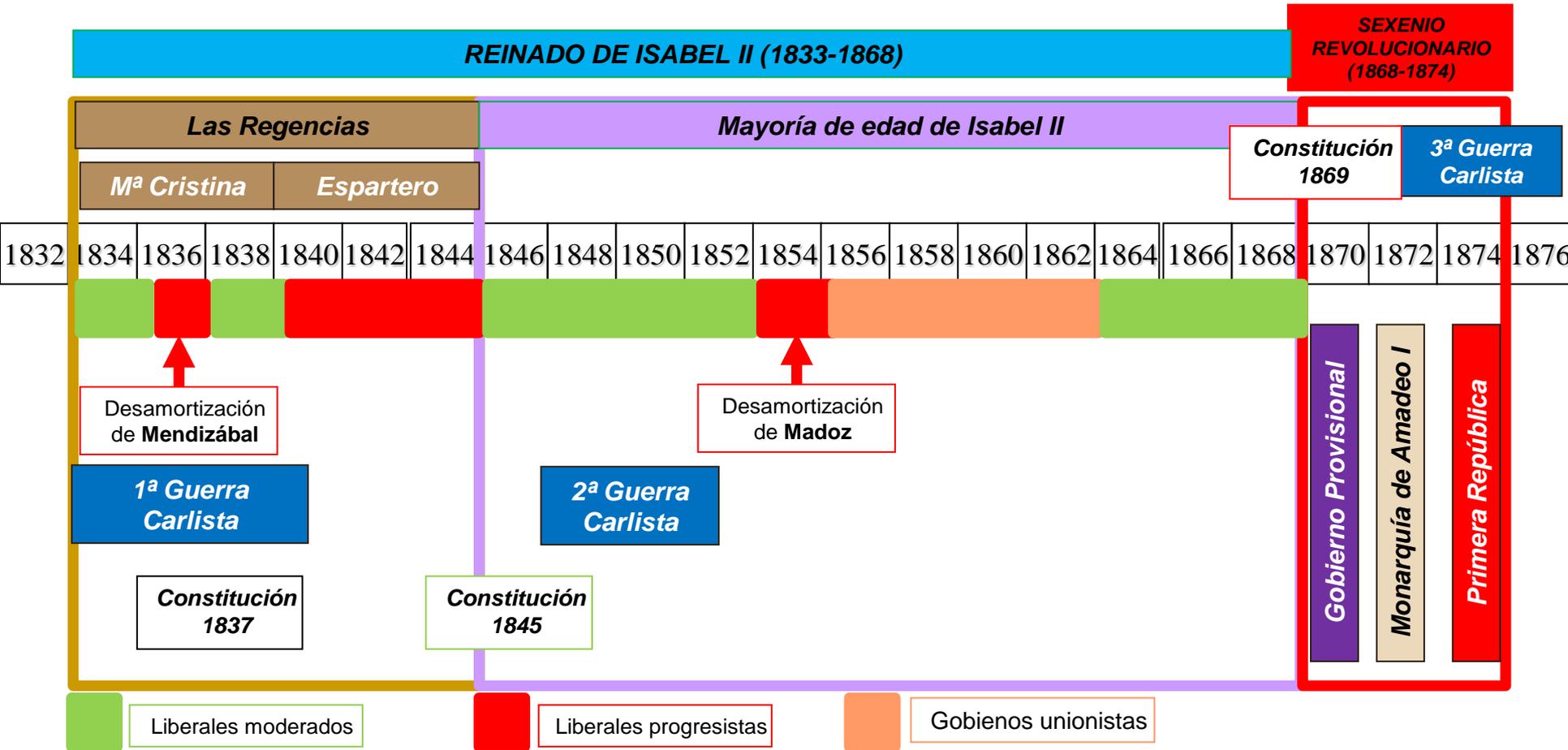
REGENCIA DE MARÍA CRISTINA		REG. DE ESPARTERO	ISABEL II					GOBIERNO PROVISIONAL	MONARQUÍA	PRIMERA REP.	
MINORÍA DE EDAD DE ISABEL II											
1834-1839	1840-1844	1845-1849	1850-1854	1855-1859	1860-1864	1865-1869	1870-1974				
Moderados	Progresistas	Moderados	Progresistas	Moderados	Progresistas	Unionistas	Moderados	Serrano y Prim	Amadeo I	Primera República	
<ul style="list-style-type: none"> 1834 Estatuto Real 	<ul style="list-style-type: none"> 1839 Convenio de Vergara 	<ul style="list-style-type: none"> 1842 Arancel librecambista 	<ul style="list-style-type: none"> 1844 Creación de la Guardia Civil 1845 Constitución moderada 	<ul style="list-style-type: none"> 1851 Concordato con la Santa Sede 	<ul style="list-style-type: none"> 1854 Revolución progresista. 1855 Desamortización de Madoz. Ley de Ferrocarriles 1857 Ley de Instrucción Pública (Ley Moyano) 	<ul style="list-style-type: none"> 1862 Intervención en México 1866 Crisis económica 1868 Revolución "Gloriosa". Caída de Isabel II 	<ul style="list-style-type: none"> 1869 Insurrecciones republicanas 	<ul style="list-style-type: none"> 1870 Asesinato de Prim 	<ul style="list-style-type: none"> 1873 Rebelión cantonal. Golpe de Estado de Pavia 	<ul style="list-style-type: none"> 1874 Pronunciamiento de Martínez Campos 	
PRIMERA GUERRA CARLISTA		GUERRA DELS MATINERS		Campanas militares en Marruecos		Guerra de los diez años en Cuba		Tercera Guerra Carlista			

CONTENIDOS

- 1 La primera guerra carlista (1833-1840). El carlismo en Andalucía
- 2 El proceso de revolución liberal (1833-1843). El movimiento juntero en Andalucía
- 3 Los primeros partidos políticos
- 4 Entre moderados y progresistas (1844-1856)
- 5 ¿Por qué no hubo normalidad constitucional en la España isabelina?
- 6 La desintegración de la monarquía isabelina (1857-1868)
- 7 La revolución Gloriosa y la monarquía amadeísta (1868-1873)
- 8 ¿Por qué unas Cortes monárquicas proclamaron la República?
- 9 La Primera República (1873-1874)
- 10 ¿Cómo se llevó a cabo la construcción del Estado liberal?



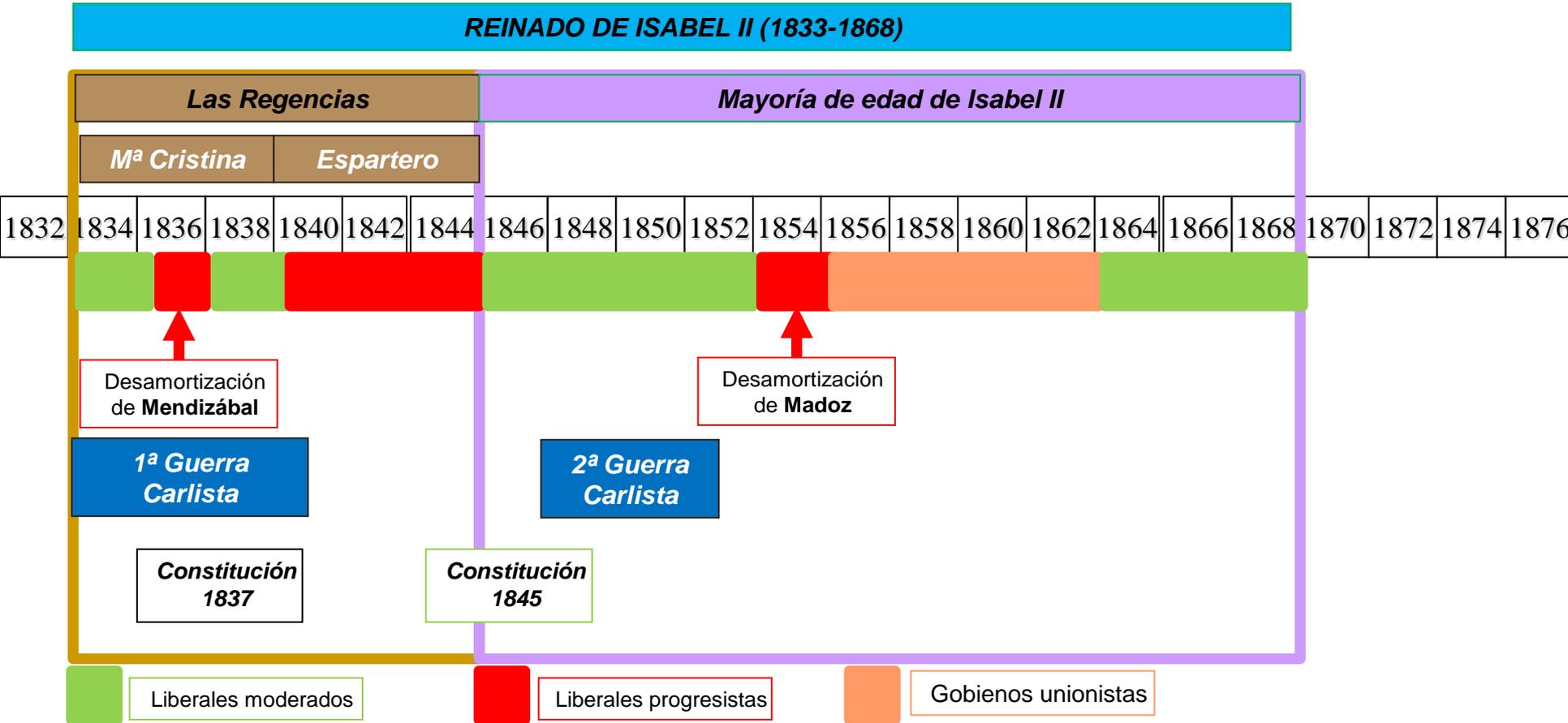
En **1833** se inició un proceso de cambio que supuso la implantación definitiva del **Estado liberal**. Fueron los **liberales moderados** quienes marcaron de forma decisiva el sistema liberal español, que se vio dificultado por diversos **factores**.



En **1868** tuvo lugar una **revolución** que intentó **democratizar el sistema**. Sin embargo, las reformas provocaron una fuerte conflictividad social que acabarían con este periodo conocido como **Sexenio Revolucionario**.

Proceso de desamortización y cambios agrarios

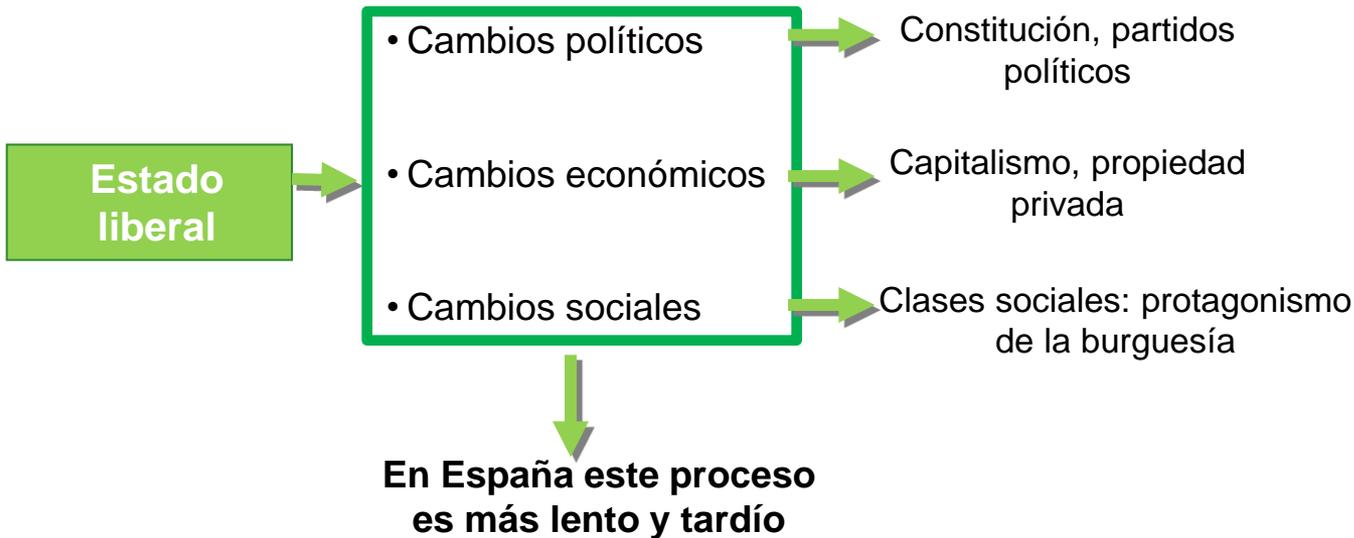
Desde el punto de vista económico, el reinado de Isabel II se caracteriza por la desaparición de las estructuras del Antiguo Régimen y la introducción de los principios liberales.



Esto se concreta en una serie de cambios en la estructura de la propiedad de la tierra, conocidos como desamortización, y en el inicio del proceso industrializador

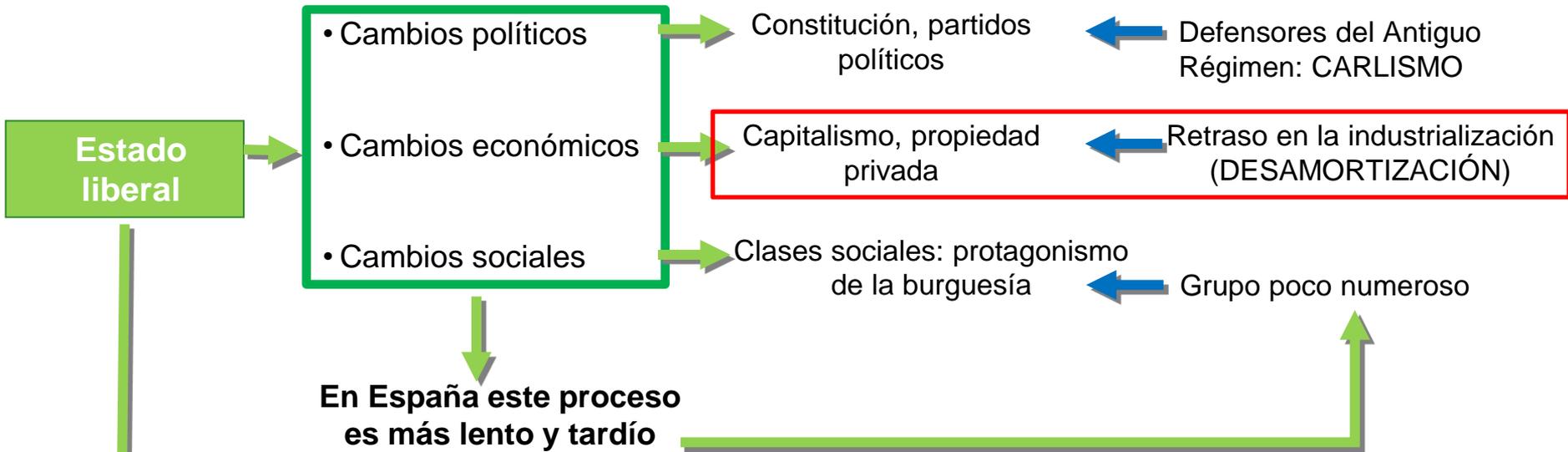
Proceso de desamortización y cambios agrarios

5.- ¿POR QUÉ NO HUBO NORMALIDAD CONSTITUCIONAL EN LA ESPAÑA ISABELINA?



Proceso de desamortización y cambios agrarios

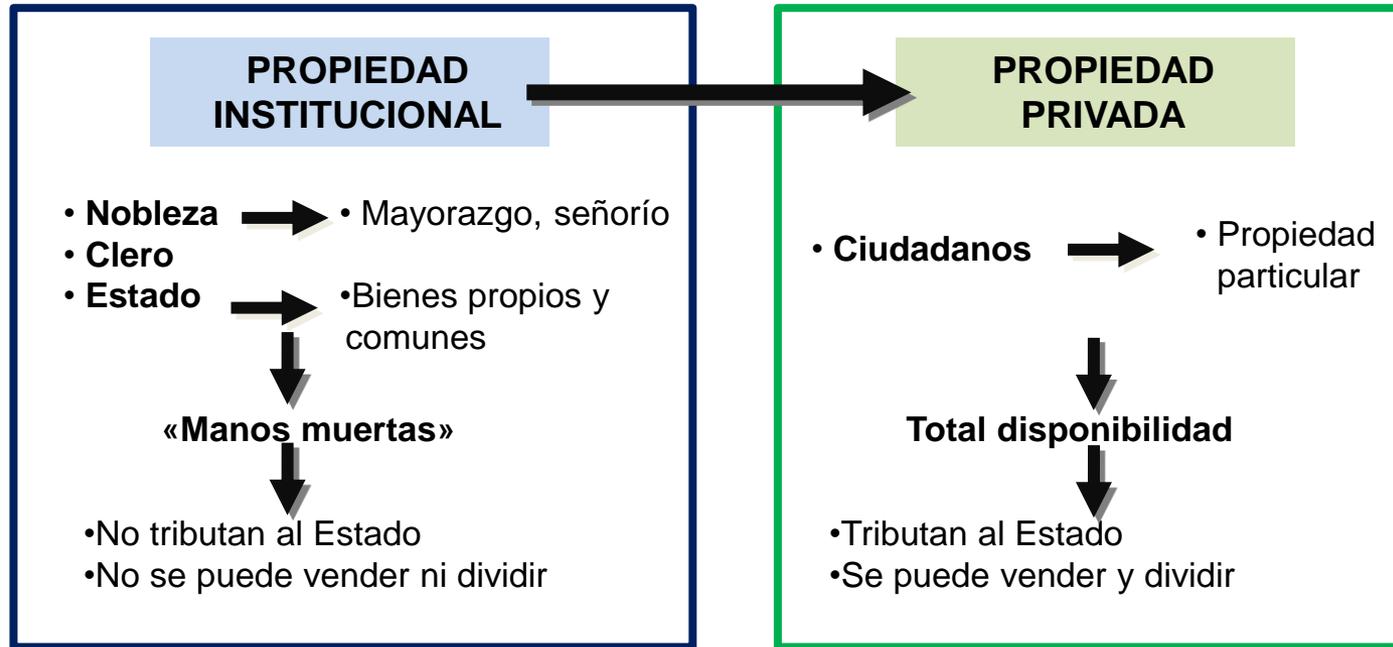
5.- ¿POR QUÉ NO HUBO NORMALIDAD CONSTITUCIONAL EN LA ESPAÑA ISABELINA?



DESAMORTIZACIÓN

1.- LA DESAMORTIZACIÓN

1.1. Definición



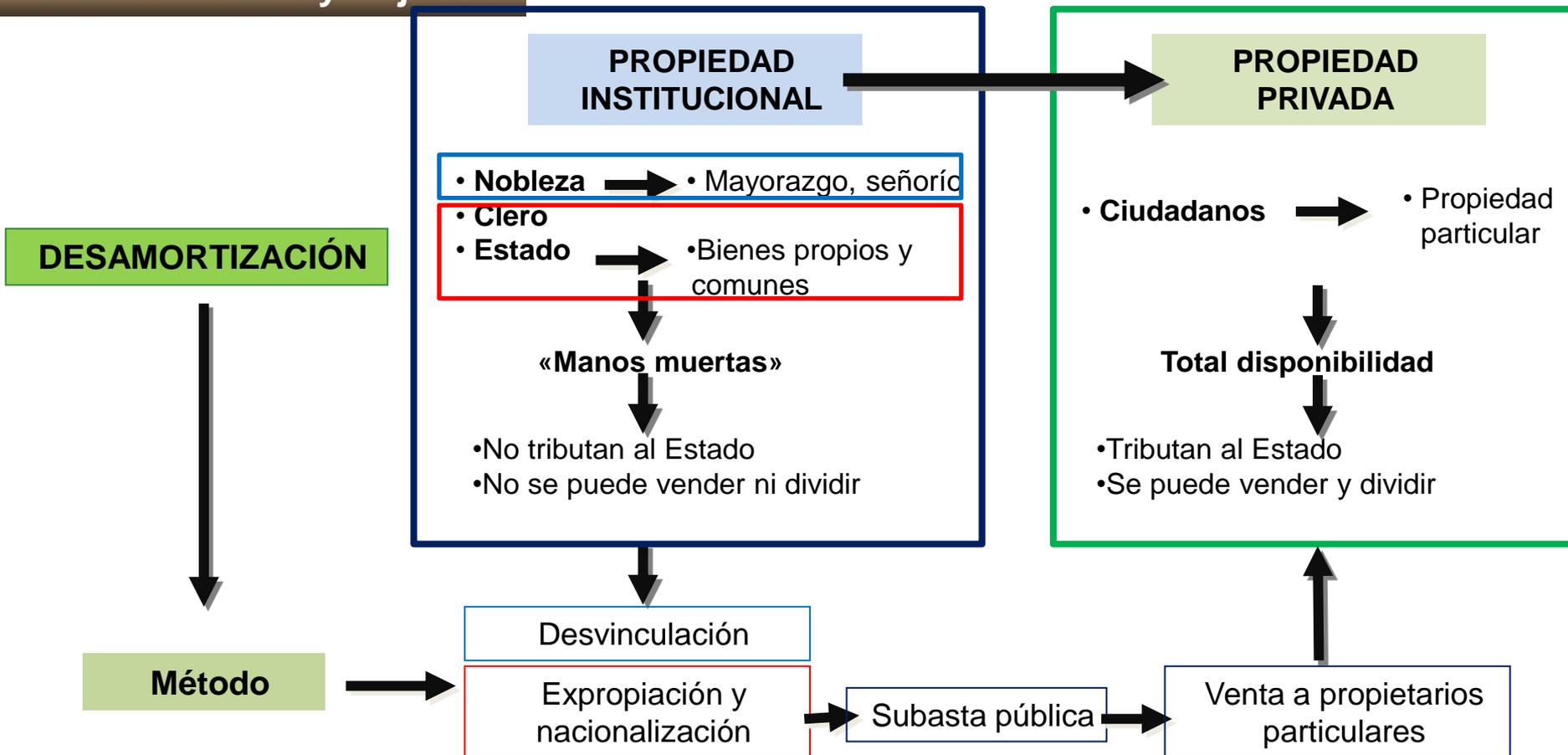
La **desamortización** es el paso de la propiedad institucional a la propiedad individual

Los *señoríos*, los *mayorazgos*, los *bienes propios y comunes* pasaron de estar vinculados a instituciones a convertirse en propiedad individual y absoluta en su capacidad de gestión

La desamortización fue la medida práctica de mayor trascendencia tomada por los gobiernos liberales y se desarrolló durante todo el siglo XIX y parte del XX

1.- LA DESAMORTIZACIÓN

1.2. Mecanismos y objetivos



1.- LA DESAMORTIZACIÓN

1.2. Mecanismos y objetivos



1.- LA DESARMORTIZACIÓN

1.3. Evolución

pgs. 95/97

SIGLO XVIII

• Carlos III
(1759-88)

Informe sobre la Ley Agraria
(Jovellanos)

No se llevó a cabo ninguna
realización práctica

Eliminar las trabas al desarrollo agrícola

- Propiedad eclesiástica
- Mayorazgos
- Propiedad comunal

Oposición de la nobleza y
el clero

DOC.3 LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS Y EL PROBLEMA AGRARIO

La Sociedad Económica Matritense tuvo una intervención muy activa en el proceso de elaboración de una ley agraria y delegó en su socio Gaspar Melchor de Jovellanos el encargo de informar sobre el Expediente de Ley Agraria formado por orden del

Consejo de Castilla. El Expediente recoge una certera visión de los problemas de la agricultura española del XVIII y una propuesta de soluciones, pero que apenas se pusieron en práctica. El peso de la nobleza y de la Iglesia hizo imposible la reforma.

Causas físicas: infecundidad de algunos terrenos; falta de población; falta de industria; posición poco ventajosa de las provincias fértiles y abundantes de granos; falta de canales y caminos para la exportación; excesiva caza mayor y menor; abundancia de insectos; terrenos y sembrados abiertos; desigualdad excesiva de las propiedades; mal método de cultivar.

Causas morales: vinculaciones y mayorazgos; arrendamientos y su método; desigualdad de los derechos impuestos a las tierras y sus frutos; contribuciones excesivas; impuestos sobre los Consumos; privilegios de ganados; lujo extranjero; prohibición de usar cada uno libremente de sus propiedades; leyes políticas; Administración Real.

Informe de la Sociedad Económica Matritense, 1794.

INFORME
DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA
DE ESTA CORTE
AL REAL Y SUPREMO CONSEJO
DE CASTILLA
EN EL EXPEDIENTE DE LEY AGRARIA,
EXTENDIDO
POR SU INDIVIDUO DE NUMERO
EL S.^o D. GASPARD MELCHOR DE JOVELLANOS,
á nombre de la Junta encargada de su formación; y con
arreglo á sus opiniones.



CON SUPERIOR PERMISO.
MADRID: EN LA IMPRENTA DE SANCHA,
IMPRESOR DE LA REAL SOCIEDAD.

AÑO DE M.DCC.XCV.



G.M. de Jovellanos

1.- LA DESARMORTIZACIÓN

1.3. Evolución

SIGLO XVIII

pgs. 95/97

• Carlos III (1759-88)

Informe sobre la Ley Agraria (Jovellanos)

No se llevó a cabo ninguna realización práctica

Eliminar las trabas al desarrollo agrícola

- Propiedad eclesiástica
- Mayorazgos
- Propiedad comunal

Oposición de la nobleza y el clero

pg. 110

• Godoy (1792-1808)

Desamortización de bienes eclesiásticos

SIGLO XIX



M. Godoy



Motín de Aranjuez (18/3/1808)

1.- LA DESARMORTIZACIÓN

1.3. Evolución

SIGLO XVIII

pgs. 95/97

• Carlos III (1759-88)

Informe sobre la Ley Agraria (Jovellanos)

No se llevó a cabo ninguna realización práctica

Eliminar las trabas al desarrollo agrícola

- Propiedad eclesiástica
- Mayorazgos
- Propiedad comunal

Oposición de la nobleza y el clero

pg. 110

• Godoy (1792-1808)

Desamortización de bienes eclesiásticos

pg. 115

• Cortes de Cádiz (1808-1814)

• Trienio Liberal (1820-1823)

Desvinculación de patrimonios (nobleza)

- Supresión señoríos jurisdiccionales
- Abolición de los mayorazgos

Desamortización eclesiástica (Iglesia)

- Expropiación de bienes de órdenes religiosas

Desamortización civil (Estado)

- Parcelación de tierras de propios y comunes y cerramientos de fincas

pg. 121

SIGLO XIX

Sin apenas repercusión (guerra y absolutismo de Fernando VII 1814-33)



DECRETO DE ABOLICIÓN DE LOS SEÑORÍOS (6 de agosto de 1811)
“Deseando las Cortes generales y extraordinarias remover los obstáculos que hayan podido oponerse al buen régimen, aumento de población y prosperidad de la Monarquía española, decretan:
1 .Desde ahora quedan incorporados a la Nación todos los señoríos jurisdiccionales de cualquiera clase y condición que sean [...].
5. Los señoríos territoriales y solariegos quedan desde ahora en la clase de los demás derechos de propiedad particular, [...].”

1.- LA DESARMORTIZACIÓN

1.3. Evolución

SIGLO XVIII

pgs. 95/97

• Carlos III (1759-88)

Informe sobre la Ley Agraria (Jovellanos)

No se llevó a cabo ninguna realización práctica

Eliminar las trabas al desarrollo agrícola

- Propiedad eclesiástica
- Mayorazgos
- Propiedad comunal

Oposición de la nobleza y el clero

pg. 110

• Godoy (1792-1808)

Desamortización de bienes eclesiásticos

pg. 115

• Cortes de Cádiz (1808-1814)

• Trienio Liberal (1820-1823)

pg. 121

Desvinculación de patrimonios (nobleza)

- Supresión señoríos jurisdiccionales
- Abolición de los mayorazgos

Desamortización eclesiástica (Iglesia)

- Expropiación de bienes de órdenes religiosas

Desamortización civil (Estado)

- Parcelación de tierras de propios y comunes y cerramientos de fincas

Sin apenas repercusión (guerra y absolutismo de Fernando VII 1814-33)

SIGLO XIX

• Isabel II (1833-1868)

• Desamortización de Mendizábal (1835)

• Desamortización de Madoz (1855)

Proceso definitivo e irreversible

REINADO DE ISABEL II (1833-1868)

Las Regencias

Mayoría de edad de Isabel II

M^a Cristina

Espartero

1832 1834 1836 1838 1840 1842 1844 1846 1848 1850 1852 1854 1856 1858 1860 1862 1864 1866 1868 1870 1872 1874 1876

Desamortización de **Mendizábal**

Desamortización de **Madoz**

1^a Guerra Carlista

2^a Guerra Carlista

Constitución 1837

Constitución 1845

Liberales moderados

Liberales progresistas

Gobiernos unionistas

1.- LA DESARMORTIZACIÓN

1.4. La desamortización de Mendizábal (1835)

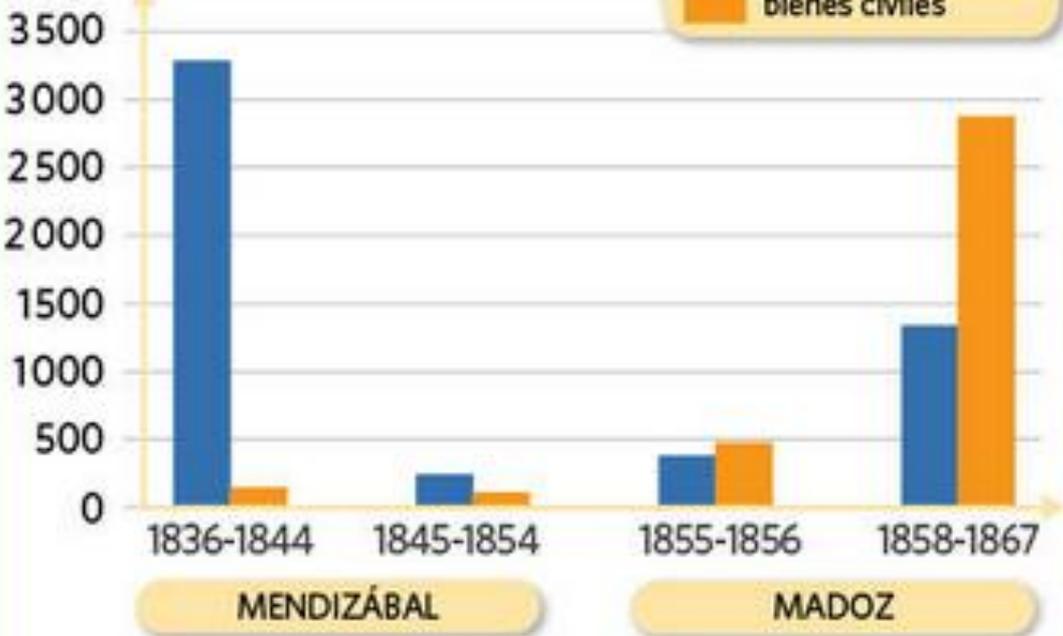
Características →

- Desamortización eclesiástica →
- Importante por su volumen y rapidez
- Proceso irreversible

- Ruptura de relaciones con el Vaticano
- Vinculación de la Iglesia con el carlismo

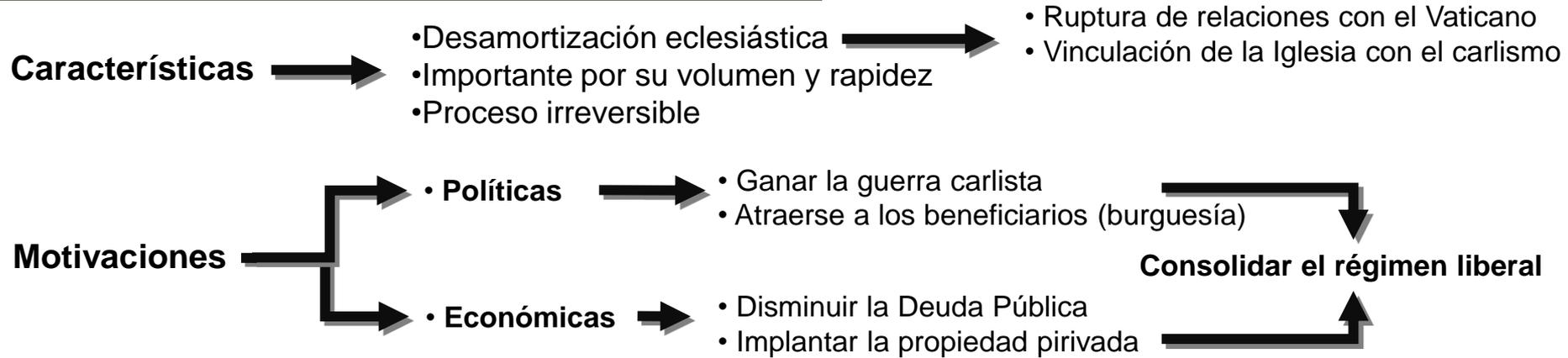
DOC.4 LAS DESAMORTIZACIONES ECLESIÁSTICA Y CIVIL

millones de reales de vellón



1.- LA DESARMORTIZACIÓN

1.4. La desamortización de Mendizábal (1835)



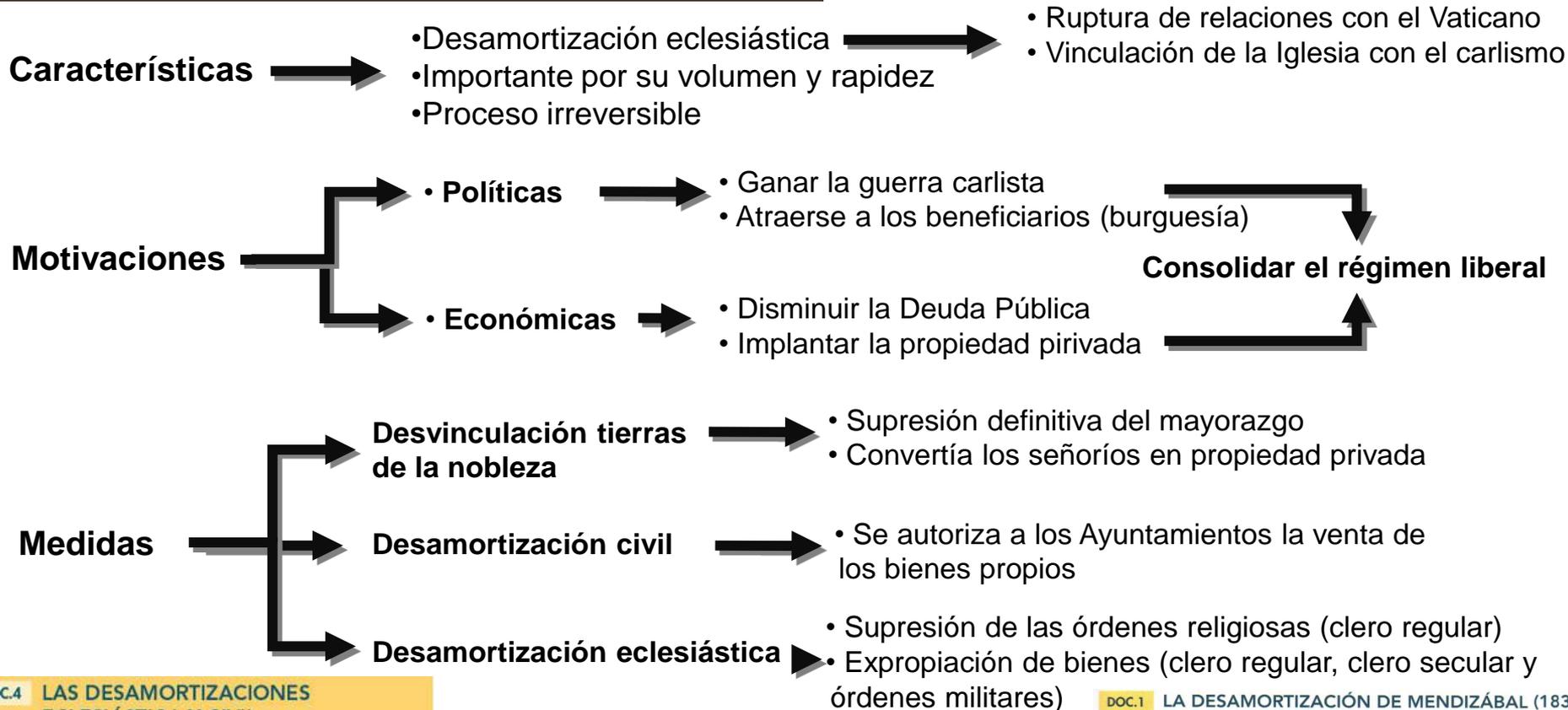
DOC.2

Señora: **Vender la masa de bienes** (...) es abrir una fuente de felicidad pública; vivificar una **riqueza** muerta; desobstruir los canales de la industria y de la circulación; apegar al país por el amor natural y vehemente a todo lo propio; ensanchar la patria, **crear nuevos y firmes vínculos** que ligan a ella; es, en fin, **identificar con el trono excelso de Isabel II**, símbolo del orden y de la libertad (...).

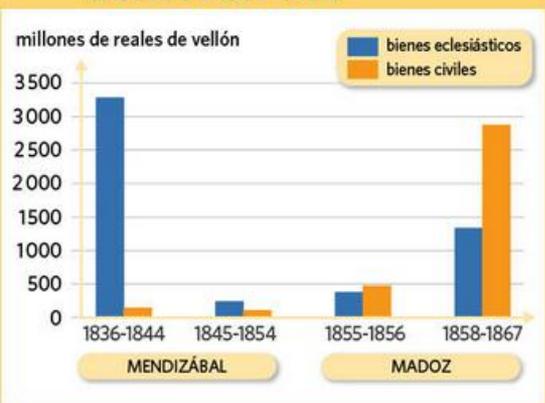
La venta de esos bienes adquiridos por la nación ha de producir el beneficio de **minorar la fuerte suma de la deuda pública** (...) y **crear una copiosa familia de propietarios**.

Decreto Real del 19 de febrero de 1836.

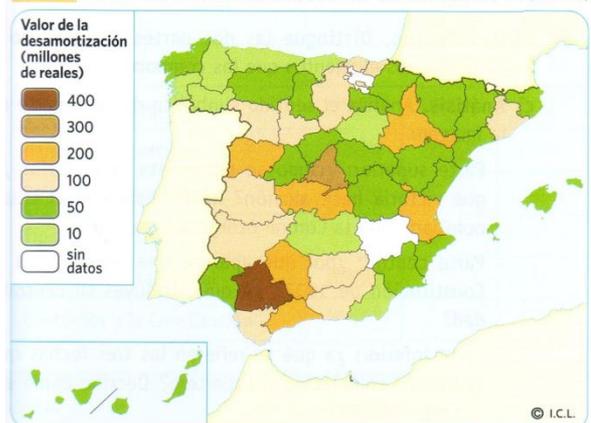
1.4. La desamortización de Mendizábal (1835)



DOC.4 LAS DESAMORTIZACIONES ECLESIÁSTICA Y CIVIL

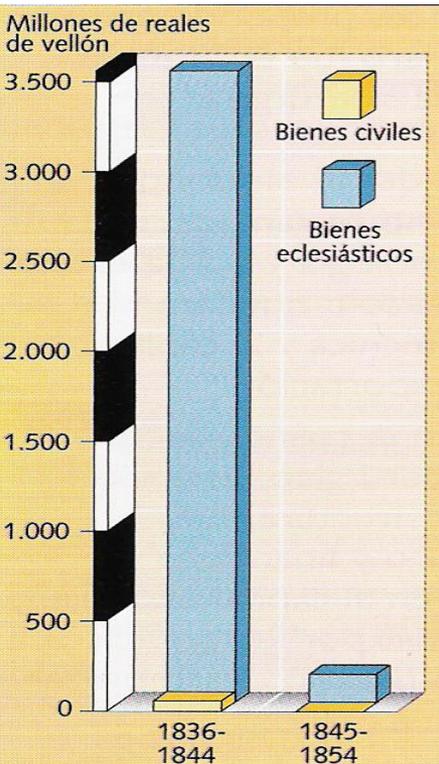
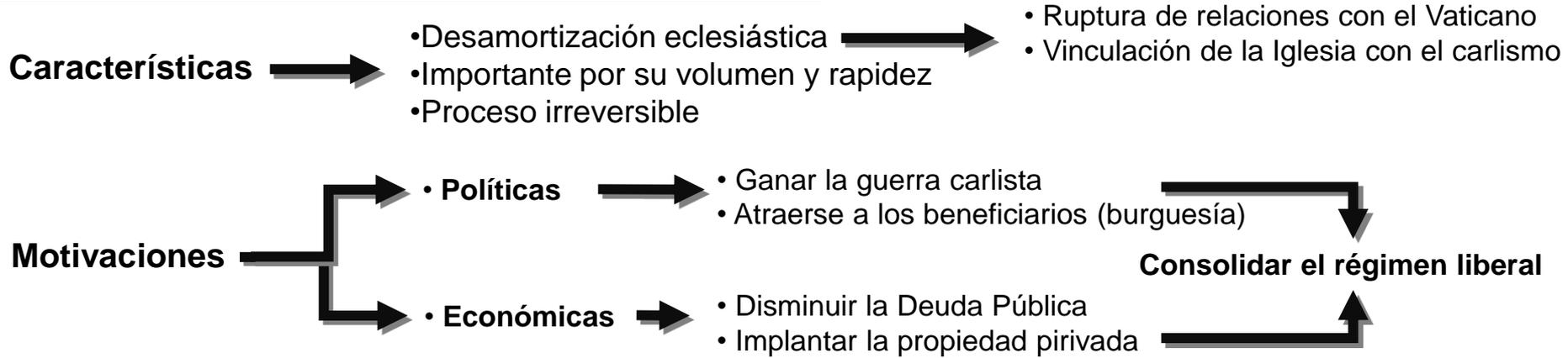


DOC.1 LA DESAMORTIZACIÓN DE MENDIZÁBAL (1836)



1.- LA DESARMORTIZACIÓN

1.4. La desamortización de Mendizábal (1835)



REINADO DE ISABEL II (1833-1868)

Las Regencias

Mayoría de edad de Isabel II

M^a Cristina

Espartero



Desamortización de Mendizábal

Desamortización de Madoz

1ª Guerra Carlista

2ª Guerra Carlista

Constitución 1837

Constitución 1845

Liberales moderados

Liberales progresistas

Gobiernos unionistas

1.- LA DESARMORTIZACIÓN

1.5. La desamortización de Madoz (1855)

Ley de Desamortización General



Desamortización de bienes de propiedad colectiva



DOC.4

I. Se declaran en **estado de venta** (...) todos los predios rústicos y urbanos, censos (...) pertenecientes al Estado, al clero, a las órdenes militares, (...) a cofradías, obras pías y santuarios (...) a los propios y comunes de los pueblos, a la beneficencia, a la instrucción pública y a manos muertas (...).

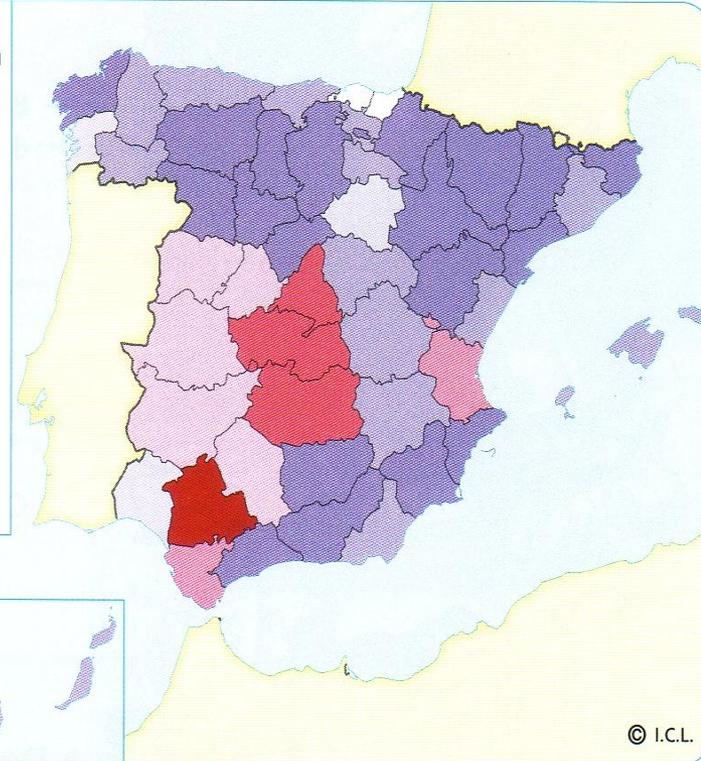
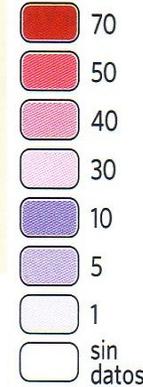
XII. Los fondos que se recauden (...) se destinan (...) 1. (...) al **déficit del presupuesto del Estado** (...) 2. (...) a la **amortización de la deuda pública** [...] 3. (...) a **obras públicas** (...).

Decreto Real del 1 de mayo de 1855.

DOC.3

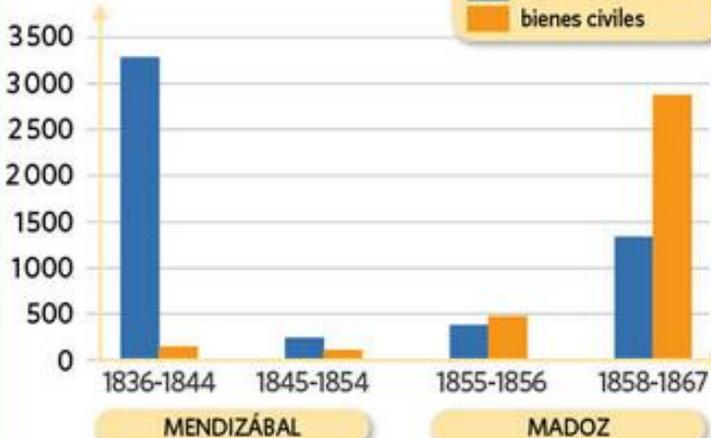
LA DESAMORTIZACIÓN DE MADOZ (1855)

Valor de la desamortización (millones de reales)



DOC.4 LAS DESAMORTIZACIONES ECLESIASTICA Y CIVIL

millones de reales de vellón



1.- LA DESARMORTIZACIÓN

1.5. La desamortización de Madoz (1855)

Ley de Desamortización General →

Desamortización de bienes de propiedad colectiva

Motivaciones →

• **Económicas** →

- Construcción del ferrocarril
- Industrialización



LOS EFECTOS DEL FERROCARRIL SOBRE LA ECONOMÍA

EFFECTOS DE SU CONSTRUCCIÓN

▲ demanda de productos siderúrgicos

▲ producción siderúrgica

▲ extracción de mineral de hierro y carbón

▲ empleo en la industria

▲ demanda de productos de consumo

EFFECTOS DE SU FUNCIONAMIENTO

▼ coste y tiempo de transporte

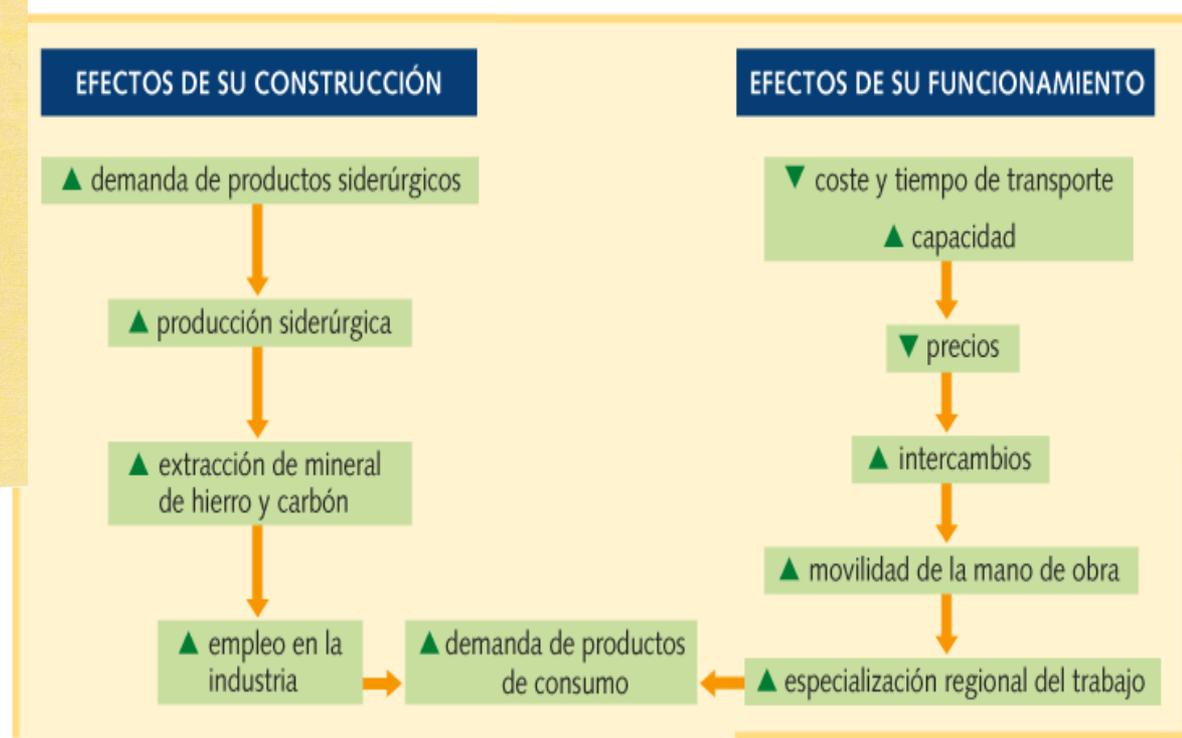
▲ capacidad

▼ precios

▲ intercambios

▲ movilidad de la mano de obra

▲ especialización regional del trabajo



1.- LA DESARMORTIZACIÓN

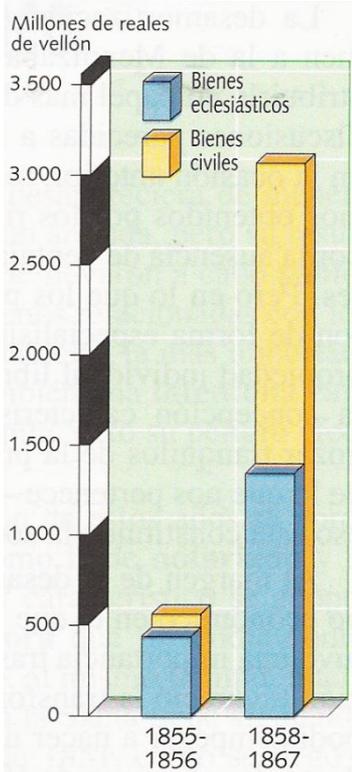
1.5. La desamortización de Madoz (1855)

Ley de Desamortización General → Desamortización de bienes de propiedad colectiva

Motivaciones → **Económicas** → • Construcción del ferrocarril
• Industrialización

Medidas → **Desamortización eclesiástica** → • Bienes eclesiásticos no vendidos en la etapa anterior

→ **Desamortización civil** → • Propiedades de los Ayuntamientos (bienes propios y bienes comunes)



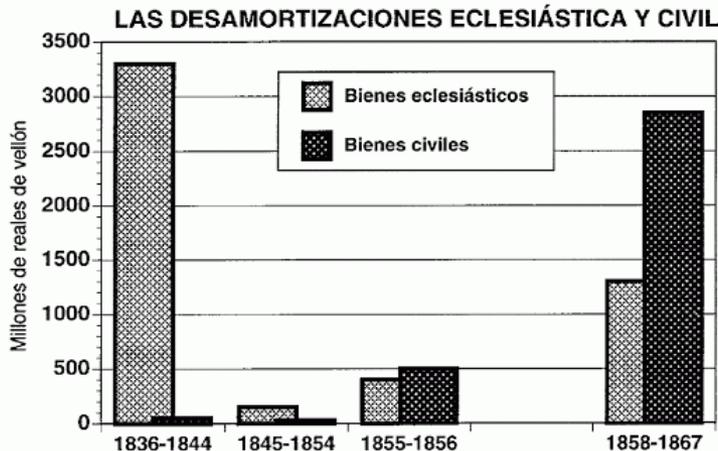
Venta

• Metálico

Subasta pública

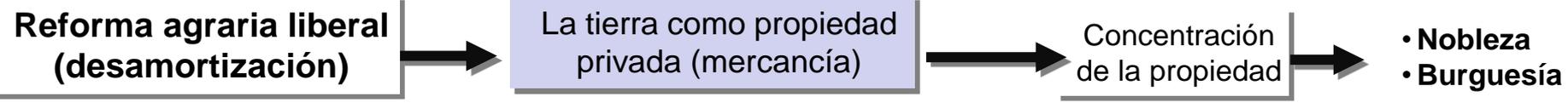
• Nobleza
• Burguesía

• Pequeños y medianos campesinos



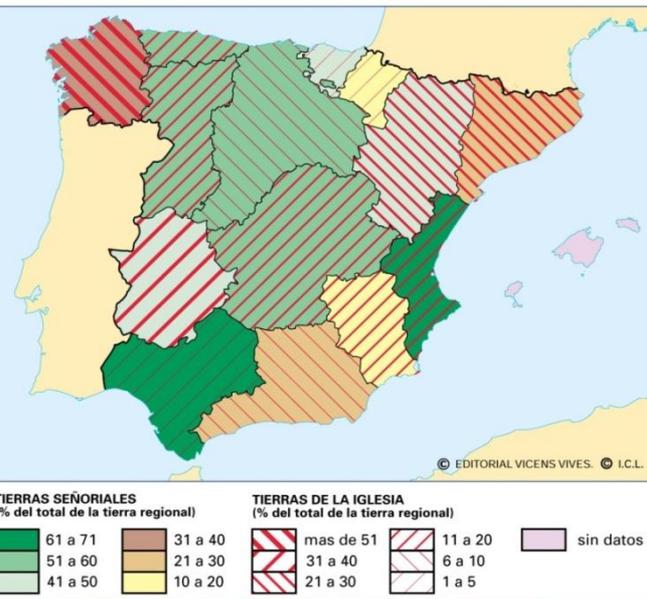
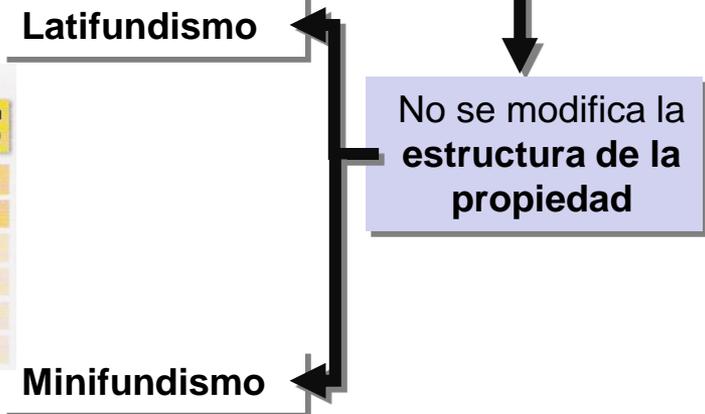
2.- CAMBIOS AGRARIOS (LA AGRICULTURA ENTRE LA REFORMA Y EL ESTANCAMIENTO) Tema 7

2.1.-2.3. Los efectos de la reforma agraria. El aumento de la producción. Una transformación insuficiente



LA NOBLEZA TERRATENIENTE

	Número de provincias con fincas	Provincia con mayor contribución	Contribución total (reales)
Duque de Osuna	20	Sevilla	831 450
Duque de Medinaceli	20	Córdoba	786 288
Duque de Frías	17	Toledo	268 599
Duque de Alba	18	Córdoba	234 515
Duque de Fernán Núñez	11	Córdoba	217 466
Duque de Híjar	12	Sevilla	211 089



2.- CAMBIOS AGRARIOS (LA AGRICULTURA ENTRE LA REFORMA Y EL ESTANCAMIENTO) Tema 7

2.1.-2.3. Los efectos de la reforma agraria. El aumento de la producción. Una transformación insuficiente

Reforma agraria liberal (desamortización)

La tierra como propiedad privada (mercancía)

Concentración de la propiedad

Absentismo

- Nobleza
- Burguesía

Oligarquía adicta al nuevo régimen

Persisten las desigualdades

Mano de obra barata y abundante (jornaleros)

No se modifica la estructura de la propiedad

Latifundismo

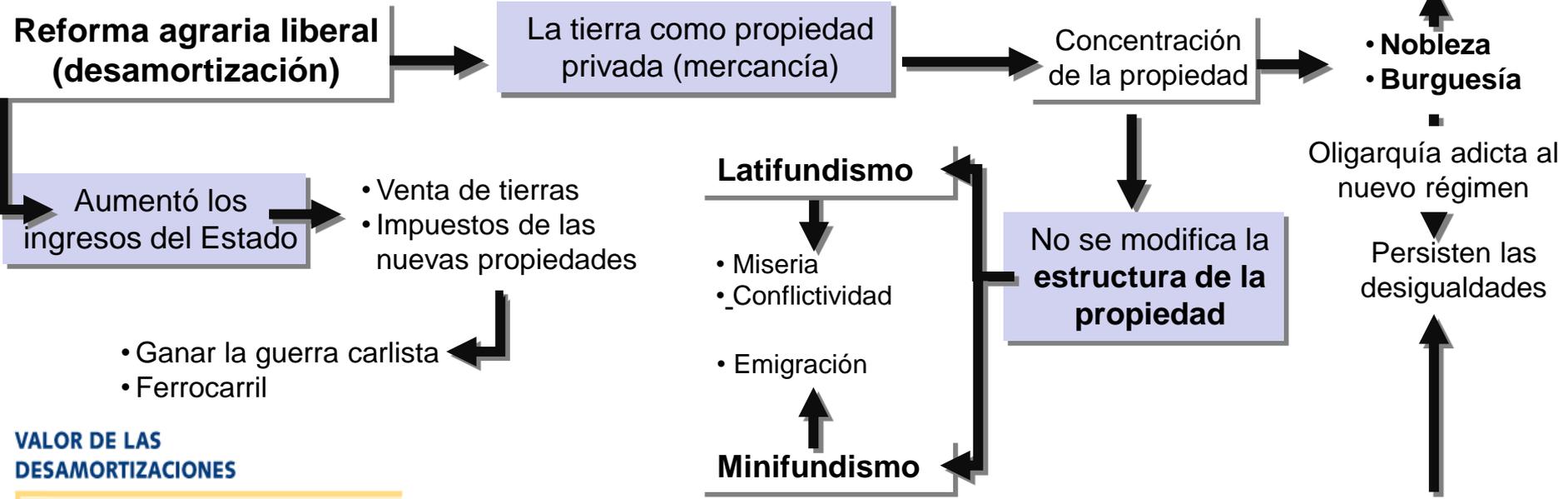
- Miseria
- Conflictividad
- Emigración

Minifundismo

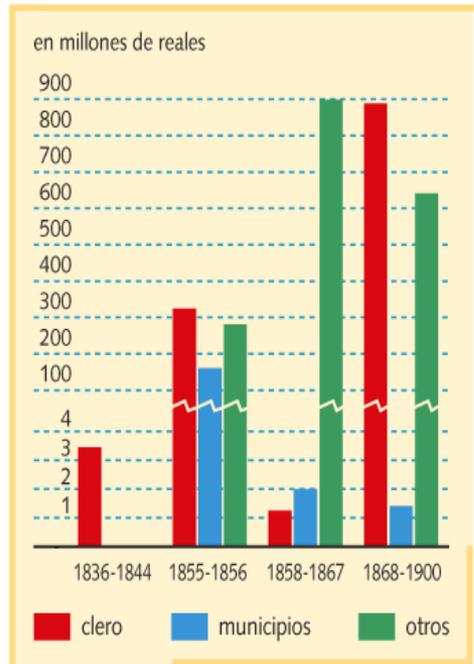


2.- CAMBIOS AGRARIOS (LA AGRICULTURA ENTRE LA REFORMA Y EL ESTANCAMIENTO) Tema 7

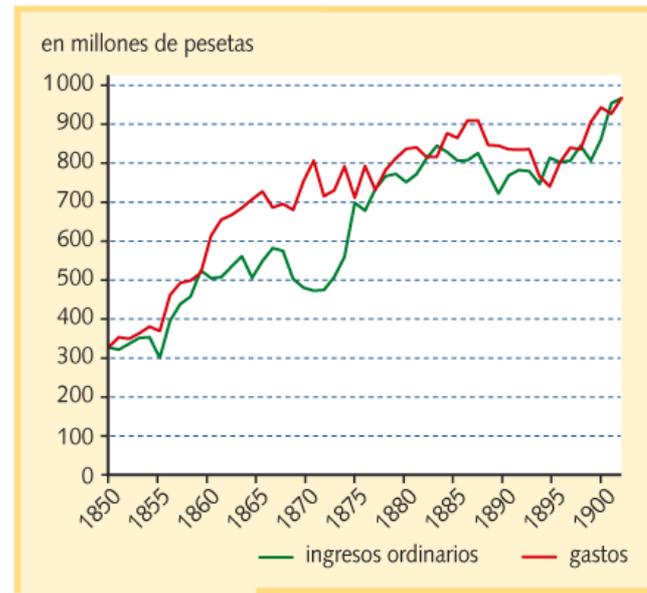
2.1.-2.3. Los efectos de la reforma agraria. El aumento de la producción. Una transformación insuficiente



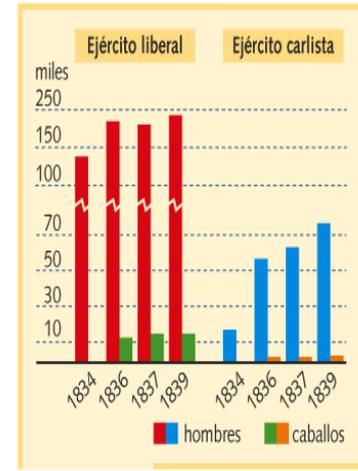
VALOR DE LAS DESAMORTIZACIONES



LA HACIENDA ESPAÑOLA (1850-1900)



EFFECTIVOS MILITARES (1834-1839)



© EDITORIAL VICENS VIVES.

2.- CAMBIOS AGRARIOS (LA AGRICULTURA ENTRE LA REFORMA Y EL ESTANCAMIENTO) Tema 7

2.1.-2.3. Los efectos de la reforma agraria. El aumento de la producción. Una transformación insuficiente

Reforma agraria liberal (desamortización)

La tierra como propiedad privada (mercancía)

Concentración de la propiedad

Absentismo
• Nobleza
• Burguesía

Aumentó los ingresos del Estado

- Venta de tierras
- Impuestos de las nuevas propiedades

Latifundismo

- Miseria
- Conflictividad
- En

No se modifica la estructura de la propiedad

Oligarquía adicta al nuevo régimen

Persisten las desigualdades

- Ganar la guerra carlista
- Ferrocarril

Aumentó la superficie cultivada

- Bajos rendimientos
- Incremento de la producción

- Cereales
- Vid
- Maíz
- Patata

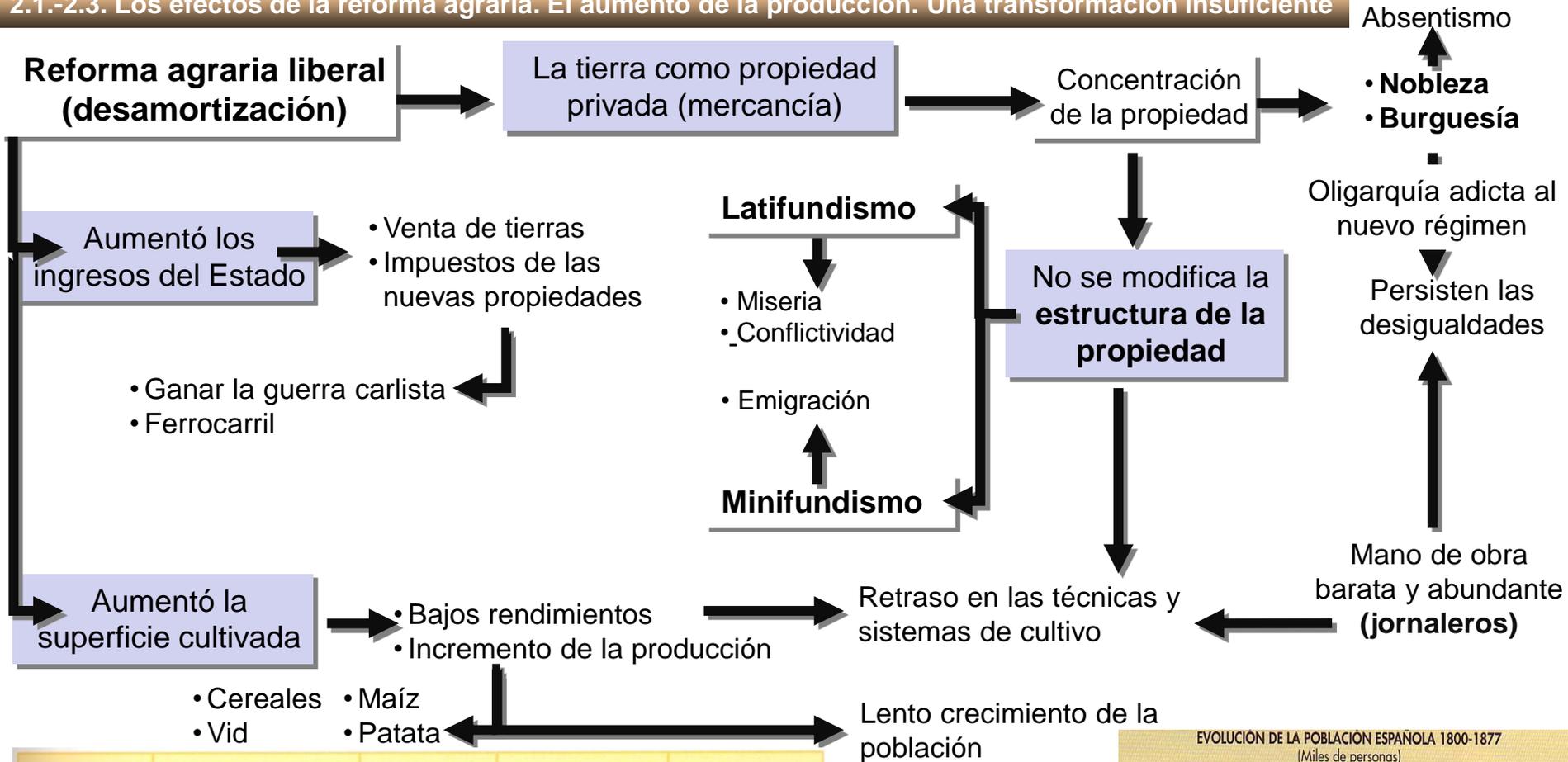
Min

		Superficie (miles ha)	Producción (miles quintales)	Rendimiento anual (en ha)	Producción por habitante (en kg)	
Min	TRIGO	1800	2 900	18,30	6,31	174
		1860	5 100	29,59	5,80	188
		1900	3 700	25,70	6,92	138
CEREALES	1800	6 100	39,50	51,54	371	
	1860	9 000	55,75	6,47	355	
	1900	7 000	51,54	6,20	336	

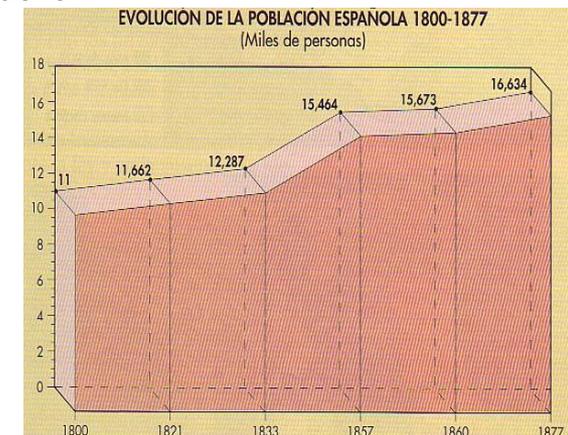
		Superficie (miles ha)	Producción (miles hl)	Rendimiento anual (en ha)	Producción por habitante (en l)
VIÑA	1800	400	3,85	9,62	36
	1860	1 200	10,30	9	68
	1900	1 450	21,60	14,88	116
ACETTE	1800	-	0,69	-	6
	1860	859	1,44	1,67	9
	1900	1 360	2,09	1,80	11

2.- CAMBIOS AGRARIOS (LA AGRICULTURA ENTRE LA REFORMA Y EL ESTANCAMIENTO) Tema 7

2.1.-2.3. Los efectos de la reforma agraria. El aumento de la producción. Una transformación insuficiente



País	Población (en millones)		Aumento 1800-1900 (en %)	Tasa de mortalidad en 1800 (en ‰)	Tasa de natalidad en 1900 (en ‰)
	1800	1900			
Alemania	24,5	50,6	106,5	22	36
España	11,5	18,6	61,7	29	34
Gran Bretaña	10,9	37	239,4	18	29
Italia	17,2	32,5	89	24	33
Portugal	3,1	5,4	74,2	20	30



2.- CAMBIOS AGRARIOS (LA AGRICULTURA ENTRE LA REFORMA Y EL ESTANCAMIENTO) Tema 7

2.1.-2.3. Los efectos de la reforma agraria. El aumento de la producción. Una transformación insuficiente

Reforma agraria liberal (desamortización)

La tierra como propiedad privada (mercancía)

Concentración de la propiedad

Absentismo

- Nobleza
- Burguesía

Oligarquía adicta al nuevo régimen

Persisten las desigualdades

Mano de obra barata y abundante (jornaleros)

Aumentó los ingresos del Estado

- Venta de tierras
- Impuestos de las nuevas propiedades

- Ganar la guerra carlista
- Ferrocarril

Aumentó la superficie cultivada

- Bajos rendimientos
- Incremento de la producción

- Cereales
- Vid

- Maíz
- Patata

Latifundismo

- Miseria
- Conflictividad

Minifundismo

- Emigración

No se modifica la estructura de la propiedad

Retraso en las técnicas y sistemas de cultivo

Lento crecimiento de la población

Absorbió gran cantidad de capitales

- Dificultades para la industrialización
- Necesidad de capitales extranjeros

